

Presencia de Temas y Voces en TV abierta
Plebiscito de salida de propuesta constitucional



VERSION COMPLETA

PRESENTACIÓN

La Ley 18.838 en su Art. 1° mandata al CNTV velar por el correcto funcionamiento de los servicios televisivos, entendido como el permanente respeto, a través de su programación, a una diversidad de principios, entre los que se encuentra el pluralismo y la democracia. El primero se entiende como (...) *el respeto a la diversidad social, cultural, étnica, política, religiosa, de género, de orientación sexual e identidad de género, siendo deber de los concesionarios y permisionarios de servicios de televisión, regulados por esta ley, la observancia de estos principios (...).*

Esta definición de pluralismo dice relación con la diversidad social en variadas dimensiones que reflejan las complejidades de la sociedad. En este sentido, el proceso constituyente que experimenta el país desde el plebiscito de entrada del 25 de octubre del 2020 hasta el plebiscito de salida del 4 de septiembre del 2022, y que tuvo una importante presencia en las pantallas, es un marco propicio para observar en la práctica, el principio de pluralismo determinado en la ley.

A partir de este contexto, el estudio que se presenta a continuación cumple con describir la distribución de la cobertura televisiva de temas relacionados con la Nueva Constitución y el Plebiscito de salida, así como la presencia de actorías sociales en una etapa decisiva como lo fue el último mes de campaña electoral.

PRESENTACIÓN

En concordancia con el marco característico y formal de este proceso constituyente, el estudio da cuenta de tres focos de observación sobre la presencia de esta temática:

El primer foco es la presencia del tema constitucional en televisión a nivel general, pero también observando otros aspectos, como la distinción por tipos de programas y su desarrollo en el periodo analizado.

El segundo y el tercero, están directamente relacionados con lo establecido por la Ley 18.838 en cuanto a lo que se entiende por pluralismo para el espacio televisivo. De esta manera, en el segundo foco, se muestran datos sobre la presencia de actores sociales, desde la paridad de género, presencia de pueblos originarios, actores políticos, y sociedad civil. En este mismo sentido, pero como tercer foco, se entregan datos relacionados con el pluralismo estrictamente electoral que aborda la distribución del tiempo en pantalla de las dos opciones del plebiscito: Apruebo y Rechazo, a nivel general, pero también con cruces específicos por actorías sociales, tipos de programas y su desarrollo en el periodo.

Para finalizar, se plantean algunos puntos claves para la discusión respecto al tema del pluralismo en televisión y su medición que surgen de los datos entregados por este estudio, así como de la metodología aplicada.

Tanto la aplicación del instrumento, así como el levantamiento y sistematización de la información lo realiza la empresa Conecta Research S.A (www.conectamedia.cl)



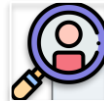
TIPO DE ESTUDIO

- Estudio cuantitativo de contenidos televisivos



OBJETIVO GENERAL

- Disponer de antecedentes empíricos sobre la distribución de temáticas y actorías sociales en el espacio televisivo, en contexto de discusión pública sobre temas de interés público.



UNIDAD ANALISIS

- Contenido (noticias/temáticas) asociadas a la discusión constitucional, marcándose como “cortes de información” la aparición de una nueva temática noticiosa o el cese de uno de estos en los programas de televisión seleccionados.



UNIDAD DE MEDIDA

- Tiempo en pantalla (minutos) de temática sobre propuesta constitucional
- Tiempo en pantalla de actores sociales insertos en el tratamiento de esta temática.



Universo

Noticiarios centrales, programas de conversación y misceláneos donde se discutan temas políticos-cívicos y de interés para la ciudadanía, emitidos en horario activo (6:00 a 01:00) en los siguientes canales de TV abierta: TVN, Mega, Chilevisión y Canal 13.

Periodo analizado

Entre el 1º Agosto y el 3 de septiembre de 2022, última fase del periodo de campaña electoral

Selección de muestra: criterios

1. Tipos de programas:

- a) Programas especiales en los que se discuten sólo temáticas constitucionales
- b) Programas generalistas en los que se tratan distintas temáticas que podrían incluir discusión constitucional

2. Diferenciación entre franjas horarias: Matinal (6:00 a 13:00), Tarde (15:00 a 19:00) y Prime (19:00 a 00:30)

3. Diferenciación entre emisiones de lunes a viernes y sábado y domingo

4. Nivel de audiencia

METODOLOGÍA: PROGRAMAS SELECCIONADOS

Noticiarios centrales (L-V)

- 24 Horas Central, Teletrece, CHV Noticias Central y Meganoticias Central

Matinales (L-V)

- Buenos días a todos, Tú día, Contigo en la mañana y Mucho gusto

Informativo matinal (S-D)

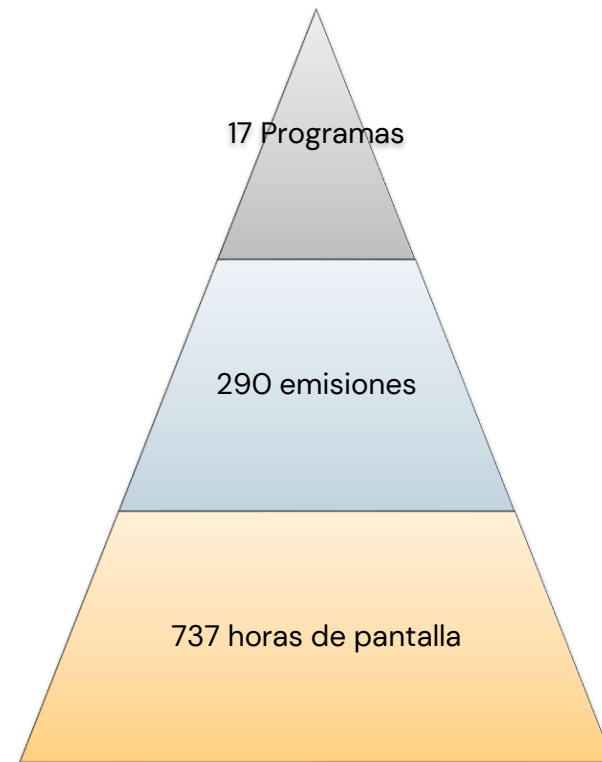
- CHV Noticias AM y Meganoticias Alerta

Conversación Política (D)

- Estado Nacional y Mesa Central

Programas de temática Constitucional (semanal)

- 100 Indecisos, Radiografía Constitucional, El Debate de Chile, Tú Decides, El País que Queremos



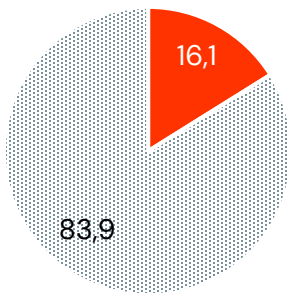
TEMAS EN LA COBERTURA CONSTITUCIONAL

En este apartado se muestra información respecto a la presencia en pantalla de la discusión sobre la propuesta constitucional en términos globales, y también, de manera desagregada por temáticas específicas, en distintos tipos de programas televisivos y su desarrollo en el periodo analizado.

PRESENCIA CONTENIDO CONSTITUCIONAL SOBRE TOTAL DE PROGRAMACIÓN ANALIZADA

Base: total tiempo de programas analizados sin tandas comerciales: 37.045 minutos

■ Tema Nueva Constitución ▨ Otros temas

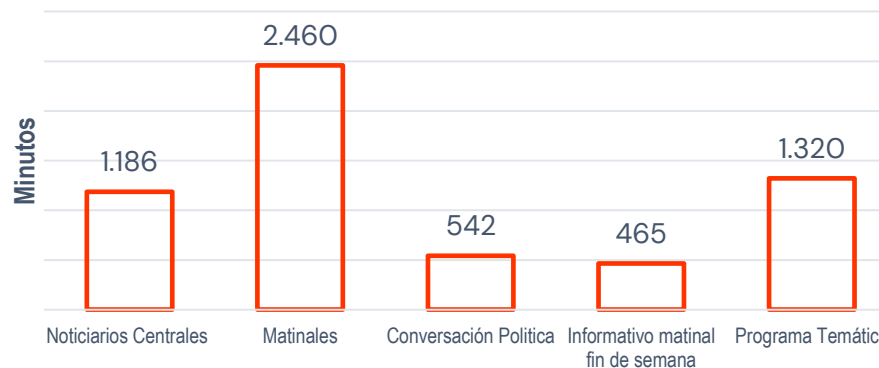
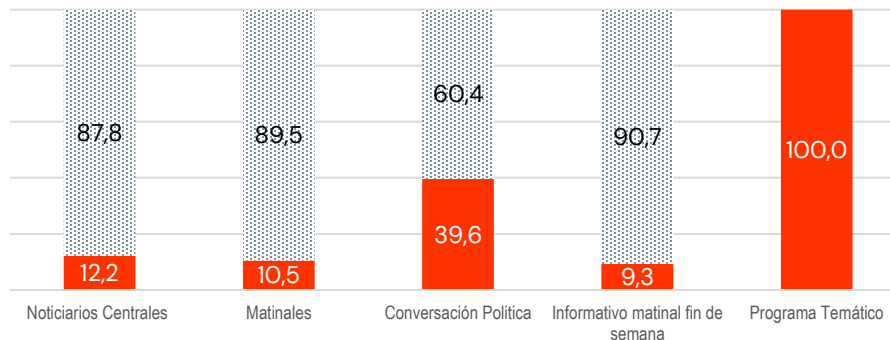


Del tiempo total de los programas analizados, 16,1% fue dedicado a contenido constitucional.

Los programas temáticos dedicaron el total de su programación a temas constitucionales.

Los noticieros centrales y matinales dedicaron más de 10% de su programación a este tipo de contenido. Esto último significó que los matinales, al ser programas de mayor duración, sean quienes emitan mayor cantidad de contenido, alcanzando los 2.460 minutos.

■ Tema Nueva Constitución ▨ Otros temas

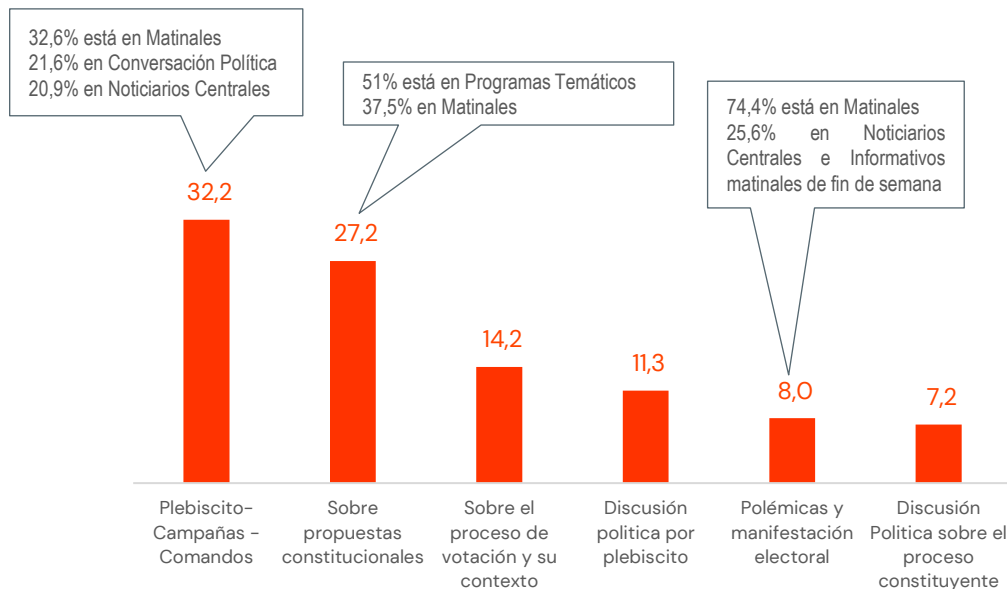


Para agrupar los contenidos específicos que abarcan las temáticas sobre Nueva Constitución y Plebiscito, se utiliza el criterio de delimitación clara de cada uno, vale decir, foco explícito en temas sin mezclas. Así cada una de estas categorías agrupa lo siguiente:

- 1. Plebiscito/Campaña/Comandos:** es la categoría más amplia que reúne diversos contenidos por la complejidad de sus límites. Agrupa, principalmente notas periodísticas que tratan sobre el escenario y el contexto constitucional, como también predicciones para el período post plebiscito. Entrevistas, debates, temas de campaña y el despliegue de los comandos en terreno forman parte de este *tag*.
- 2. Sobre propuestas constitucionales:** contenidos referidos explícitamente a temas cuyo origen es el texto constitucional propuesto.
- 3. Sobre procesos de votación y su contexto:** contenidos referidos de manera delimitada a información sobre votos, locales de votación, vocales de mesa, despliegue de las FFAA y de Orden, transporte público, entre otros tema operativos y de contexto del evento “votación”.
- 4. Discusión política por plebiscito:** contenidos referidos a hechos que generan debate de política contingente respecto al evento, como acusaciones de intervencionismo y sus respuestas políticas, liderazgo del presidente Boric, vocerías de Gobierno respecto a estas discusiones, etc.
- 5. Polémicas y manifestaciones electorales:** agrupa la cobertura de hechos noticiosos que se caracterizan por sus particularidades y que generan controversias más que información, como por ejemplo, incidentes en eventos de campaña, declaraciones particulares de opción electoral (Carmelitas Descalzas), opiniones controvertidas de políticos, etc.
- 6. Discusión política sobre proceso constitucional:** abarca la cobertura de discusión sobre el proceso que se concentró mayormente en el debate e información sobre reformas constitucionales.

TEMÁTICAS ESPECÍFICAS SOBRE NUEVA CONSTITUCIÓN Y PLEBISCITO (%)

Base: tiempo de temas sobre Plebiscito y Nueva Constitución: 5.973 minutos



Los contenidos más variados y mezclados abarcaron el 32,2% del total de contenido constitucional, el 67,8% restante son contenidos claramente delimitados. Entre estos el 27,2% son temáticas que tienen que ver directamente con el texto constitucional y un 14,2% con temas operativos sobre la votación.

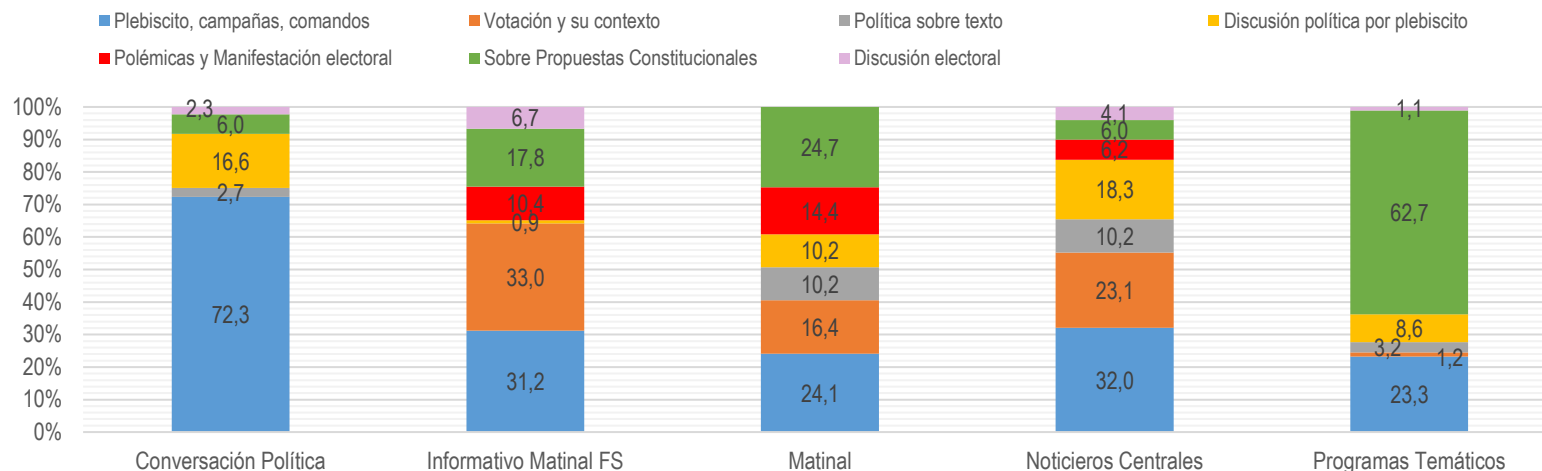
La discusión política en general, que agrupa la discusión de temas sobre el plebiscito y sobre el proceso constituyente, suman un 18,5% del total de temáticas sobre Nueva Constitución y Plebiscito.

Finalmente hay un 8% del total que se destina a la cobertura y tratamiento de contenidos polémicos concentrados principalmente en Matinales e Informativos analizados.

TEMÁTICAS ESPECÍFICAS SOBRE NUEVA CONSTITUCIÓN Y PLEBISCITO (%)

POR TIPO DE PROGRAMA

Base: tiempo de temas sobre Nueva Constitución y Plebiscito : 5.973 minutos



Al distribuir el tiempo destinado a temáticas relacionadas con la propuesta constitucional y el plebiscito según el tiempo de cada tipo de programa, es posible ver diferencias relevantes entre cada uno. En general, la distribución de la temática analizada obedece al perfil de cada uno de estos tipos de programas. En este sentido, los espacios de conversación política concentran el 89% de su tiempo en contenidos relacionados al plebiscito, las campañas y el despliegue de los comandos, además de la discusión política por plebiscito.

En los informativos matinales de fines de semana, también hay una considerable presencia de campañas y comandos, pero es superada por la presencia de contenido más operativos relacionados al evento plebiscito –tales como contexto de locales de votación, vocales de mesa, despliegue de las fuerzas armadas y de orden-. Los matinales y los noticieros centrales se caracterizan por mostrar una distribución más heterogénea de estas temáticas. Los primeros destacan por tener la mayor presencia de polémicas, mientras que los noticieros, por ser los programas que más tiempo le dedican a la discusión política del plebiscito.

Los programas exclusivos sobre contenidos constitucionales destacan por su amplia cobertura de propuestas constitucionales.

TEMÁTICAS SOBRE PLEBISCITO Y NUEVA CONSTITUCIÓN EN 33 DÍAS

Excluido el 32,2% de los temas relacionados con el plebiscito en general, campañas y temas de comandos

Periodo 1 (1/8 al 10/8)



Periodo 2 (11/8 al 20/8)



Periodo 3 (21/8 al 31/8)



Periodo 4 (1/9 al 3/9)



Esta nube de palabras deriva de los tags que resumen en un concepto el contenido exhibido de cada uno de los espacios analizados. La gráfica tiene como objetivo ilustrar el desarrollo temático de la discusión sobre la propuesta constitucional en los últimos 30 días de campaña electoral divididos en cuatro periodos: tres de 10 días y uno de 3 días. Para la elaboración de esta gráfica y para tener una visión más definida de la discusión, en los tres primeros periodos, se trabaja sin la categoría plebiscito-campaña-comando que representa el 32,2% del total de temáticas y se trabaja con las categorías mejor delimitadas que abarcan el 67,8% del tiempo restante.

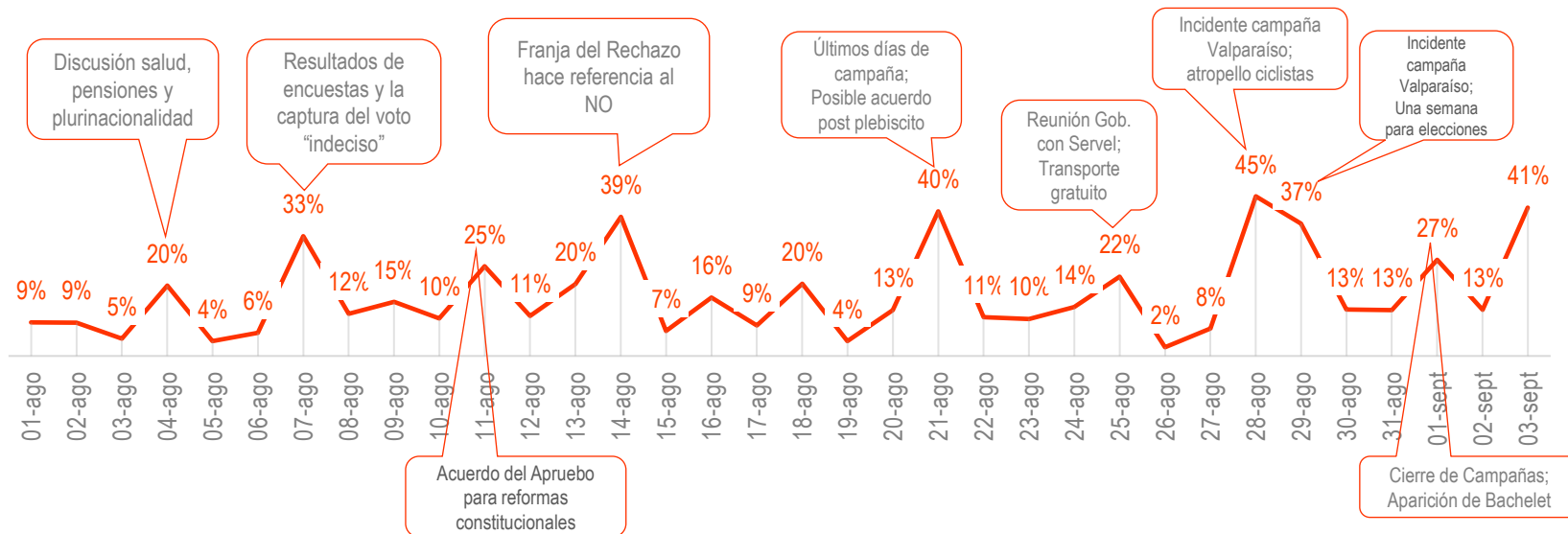
En los primeros 10 días, la presencia en pantalla tienen que ver en gran medida con las propuestas constitucionales, asomándose con fuerza la discusión sobre eventuales reformas a la nueva carta magna posterior al plebiscito. Ya en los siguientes 10 días, la discusión sobre reformas a la nueva constitución se posiciona como uno de los temas con mayor presencia, dejando a los contenidos constitucionales más relegados. Así, se observa que los contenidos constitucionales estuvieron presentes en todo el periodo, pero solo en los primeros 10 días se posicionan mayormente en la pantalla, a diferencia de los temas relacionados con reformas, que se ven con fuerza solo en los primeros 20 días, en los último 13 días desaparecen de pantalla.

El tercer periodo de cobertura de esta temática en general se enfocó en discusión política basada en la figura del presidente Boric y la ministra SEGEOB Camila Vallejo. Además de temas relacionados con la contingencia noticiosa sobre plebiscito y la nueva constitución como el caso de la performance (en Valparaíso) y Economía. Los últimos 3 días se basaron en contenidos relacionados con aspectos más operativos de la votación.

EVOLUCIÓN DIARIA TIEMPO PANTALLA DE TEMAS RELACIONADOS CON PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN Y PLEBISCITO

Base: total tiempo de programas analizados sin tandas comerciales: 37.045 minutos

— Tema sobre propuesta Nueva Constitución y Plebiscito

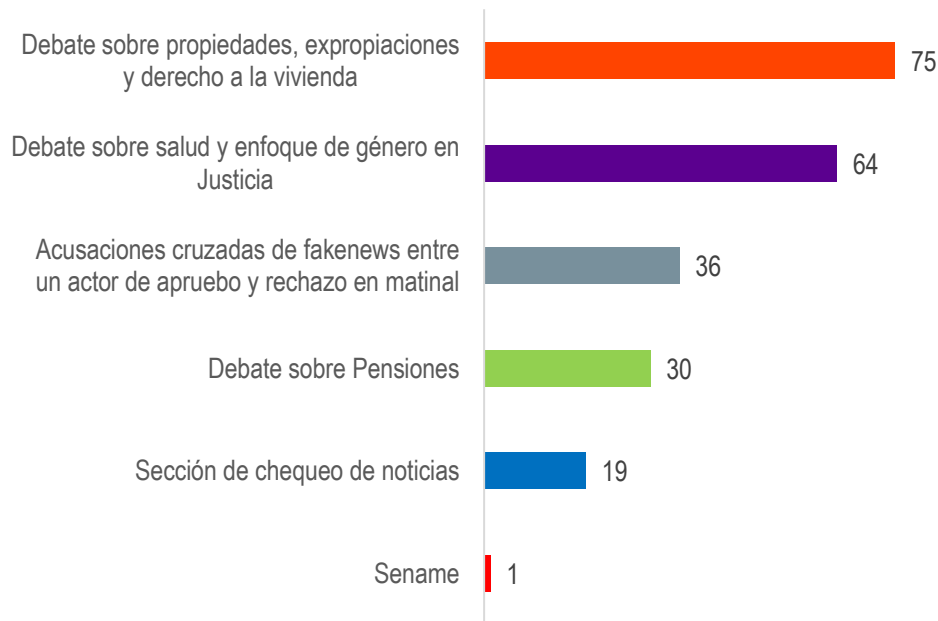


Durante el período observado se generaron *peaks* de contenido constitucional. Esto quiere decir que durante aquellos días se dedicó más tiempo que el promedio, a las temáticas sobre la nueva Constitución y Plebiscito. Diferentes hitos y temáticas marcaron esos días.

DISCUSIÓN SOBRE CIRCULACIÓN DE DESINFORMACIÓN

Base: tiempo : 237,6 minutos

Minutos en pantalla



Del total de tiempo dedicado a temáticas sobre la propuesta constitucional, un 4% se enfocó en debates y aclaraciones sobre noticias engañosas, confusiones en el texto constitucional propuesto o posibles *fake news*.

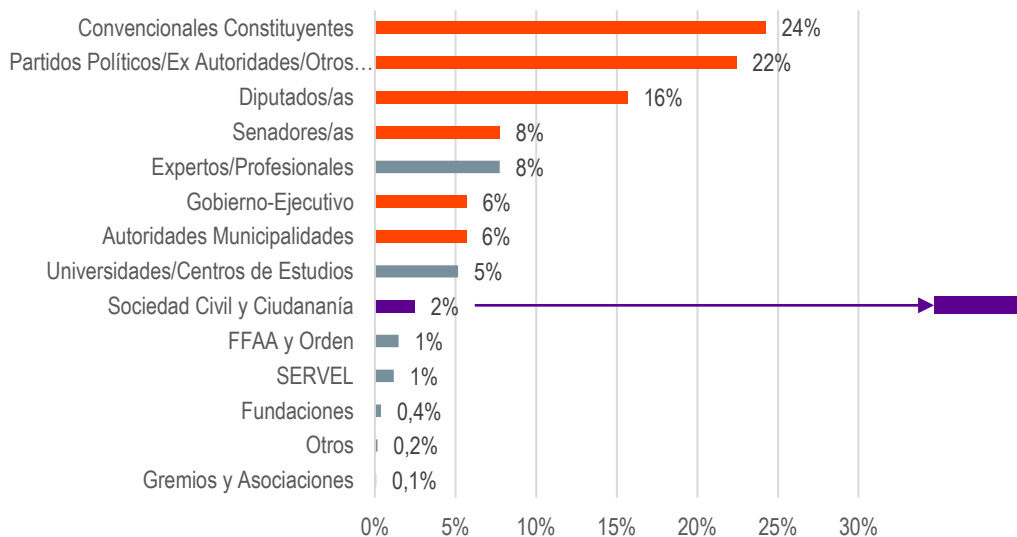
De este tiempo, la mayor parte se dedicó a aclarar y debatir en torno al derecho a propiedad, expropiaciones y derecho a la vivienda; en segundo lugar, el debate se concentró en aclarar puntos con respecto a la salud y el enfoque de género en la justicia.

VOCES EN LA COBERTURA CONSTITUCIONAL

En este apartado se muestra información respecto a la presencia en pantalla de actorías sociales insertas en la cobertura televisiva de temas relacionados con propuesta constitucional y Plebiscito. Se entrega la distribución total de actorías, como también desagregados por sexo, pueblos originarios, presencia en tipos de programas, así como presencia de partidos y conglomerados políticos.

PRESENCIA DE ACTORÍAS

Base: total minutos actores: 11.582. Se incluye Gobierno y Servel. No se incluyen conductores, panelistas ni animadores de los programas.



Casi la totalidad de la presencia de la sociedad civil y Ciudadanía son individualidades: líderes de opinión, actores, columnistas.

Se observa la presencia de 3 organizaciones sociales a través de sus representantes: Hugo Alcamán, presidente de ENAMA (Corporación de profesionales mapuche); Francisco Orrego, vocero de movimiento "Con mi Plata no" y Santiago Castillo, dirigente de "Agrupación por la Vivienda Luchadores de Lo Hermida".

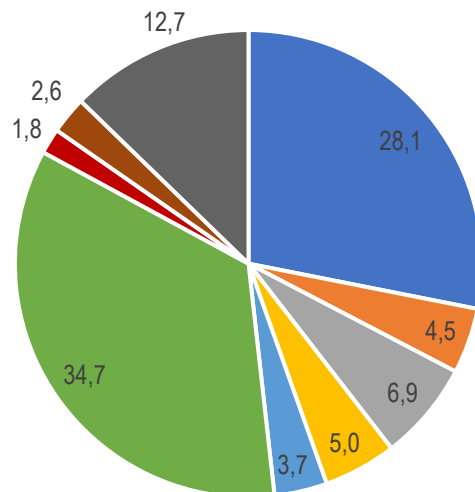
La presencia en pantalla de convencionales constituyentes, de personas de partidos políticos, ex autoridades y diputados/as se encuentran por sobre el 15% durante este periodo, concentrando el 62% del total de tiempo en pantalla de los distintos actores sociales. Cerca del 10% de presencia tienen senadores/as y una cifra similar, expertos y profesionales. En torno al 5% está la presencia de voces del gobierno; la de autoridades municipales; y la de universidades y centros de estudios.

Con el objetivo de identificar presencia específica de la ciudadanía organizada, en este estudio se considera "sociedad civil y ciudadanía" a todas las organizaciones sociales, ya sean formales - como juntas de vecinos/as, organizaciones sindicales, ONGs, observatorios, colegios profesionales entre otros - o articuladas solo con el propósito de actuar en este proceso constituyente, además de las voces de ciudadanos particulares de todo ámbito. Esta sociedad civil abarca sólo el 2% del total de tiempo en pantalla de las distintas actorías sociales en el periodo y programación analizada. Sin embargo, si a estos se agregan otro tipo de referentes y organizaciones fuera de las institucionalidad estatal y local como los expertos y profesionales, las universidades, centros de estudios, fundaciones, gremios, asociaciones y otros, las organizaciones de sociedad civil alcanzan un 15,7% del total del espacio televisivo analizado.

PRESENCIA ACTORÍAS EN NOTICIARIOS CENTRALES

Base: total minutos actores Noticiarios Centrales: 370. Se incluye Gobierno y Servel. No se incluyen conductores, panelistas ni animadores de los programas

- Parlamentarios/as
- Convencionales Constituyentes
- Expertos/Profesionales
- FFAA y Orden / Servel
- Universidad/Centros Estudios/
Fundaciones
- Gobierno-Ejecutivo
- Soc Civil/Gremios/Asociaciones/Otros
- Autoridades municipales
- Partidos Políticos/Ex
Autoridades/Otros políticos



En los noticiarios centrales se observa la mayor presencia de voces de Gobierno-Ejecutivo.

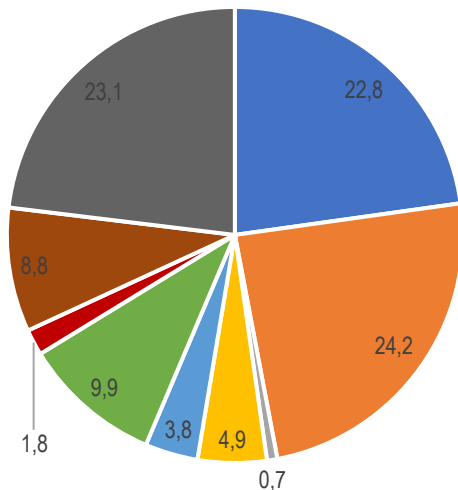
La segunda actoría con mayor tiempo en pantalla en estos espacios informativos es la de parlamentarios/as con un 28,1%, seguido de figuras de partidos políticos (no parlamentarios), ex autoridades y otras figuras políticas con un 12,7%.

En total, un 76% del tiempo de actorías en los noticiarios centrales se concentra en personeros de la política contingente. Si a esto se suma el 2,6% de autoridades municipales, la cifra asciende al 78,6%.

PRESENCIA ACTORÍAS EN MATINALES

Base: total minutos actores en Matinales: 4.034. Se incluye Gobierno y Servel. No se incluyen conductores, panelistas ni animadores de los programas

- Parlamentarios/as
- Convencionales Constituyentes
- Expertos/Profesionales
- FFAA y Orden / Servel
- Universidad/Centros Estudios/ Fundaciones
- Gobierno-Ejecutivo
- Soc Civil/Gremios/Asociaciones/Otros
- Autoridades municipales
- Partidos Políticos/Ex Autoridades/Otros políticos



El 70,1% del tiempo destinado al tema de plebiscito y Nueva Constitución en matinales se concentra en 3 actores sociales principalmente: convencionales constituyentes; representantes de partidos políticos, ex autoridades y otras figuras políticas; y parlamentarios/as.

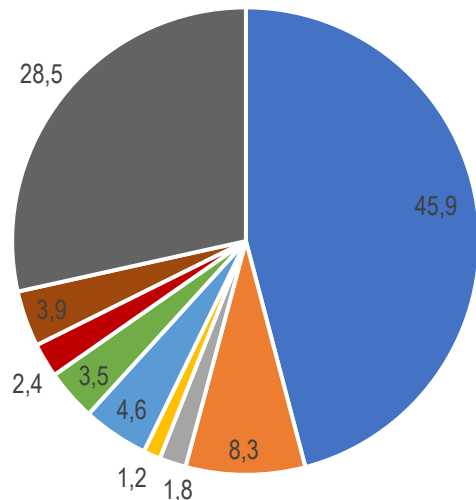
Siguen las voces del Gobierno-Ejecutivo (9,9%) y de autoridades municipales (8,8%).

La presencia de voces de actores sociales vinculados a organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, universidades, centros de estudio, fundaciones, junto con la de expertos/as y profesionales, solo alcanza al 6,3% del total de tiempo que estos programas le dedican a la discusión sobre Nueva Constitución.

PRESENCIA ACTORÍAS EN PROGRAMAS DE CONVERSACIÓN POLÍTICA

Base: total minutos actores en Conversación Política: 1014. Se incluye Gobierno y Servel. No se incluyen conductores, panelistas ni animadores de los programas

- Parlamentarios/as
- Convencionales Constituyentes
- Expertos/Profesionales
- FFAA y Orden / Servel
- Universidad/Centros Estudios/ Fundaciones
- Gobierno-Ejecutivo
- Soc Civil/Gremios/Asociaciones/Otros
- Autoridades municipales
- Partidos Politicos/Ex Autoridades/Otros políticos



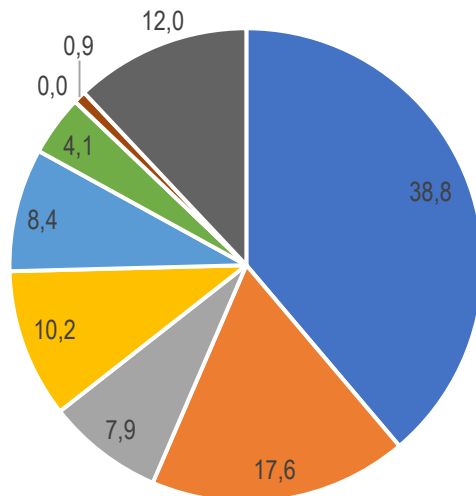
La presencia de actores sociales en este tipo de programas sobre Plebiscito y Nueva Constitución, obedece a su perfil, vale decir, un 74,4% se concentra solo en 2 actorías sociales: parlamentarios/as (45,9%) y personas de partidos políticos, ex autoridades y otros políticos (28,5%).

Las voces de actores sociales vinculados a organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, universidades, centros de estudio, fundaciones, junto con la de expertos/as y profesionales, alcanza un 8,8% de presencia en estos espacios de conversación.

PRESENCIA ACTORÍAS EN PROGRAMAS DE INFORMATIVOS MATINALES FIN DE SEMANAS

Base: total minutos actores en Informativos matinales FS: 165. Se incluye Gobierno y Servel. No se incluyen conductores, panelistas ni animadores de los programas

- Parlamentarios/as
- Convencionales Constituyentes
- Expertos/Profesionales
- FFAA y Orden / Servel
- Universidad/Centros Estudios/
Fundaciones
- Gobierno-Ejecutivo
- Soc Civil/Gremios/Asociaciones/Otros
- Autoridades municipales
- Partidos Politicos/Ex Autoridades/Otros
políticos



Casi el 40% del tiempo del tiempo de la discusión sobre Nueva Constitución está concentrado en parlamentarios/as.

El 60% restante se distribuye de manera más heterogénea; prima la presencia de convencionales constituyentes y personas de partidos políticos y ex autoridades.

Las vocerías de universidades, centros de estudios y fundaciones junto con las de expertos/as y profesionales, reúnen el 16,3% del tiempo, es decir, un porcentaje marcadamente mayor que en otro tipo de programas.

Las voces de gobierno-ejecutivo y autoridades municipales, 4,1% y 0,9% respectivamente solo llegan al 5%.

PRESENCIA ACTORÍAS EN PROGRAMAS DE PROGRAMAS TEMÁTICOS

Base: total minutos actores en Programas temáticos: 5.398. Se incluye Gobierno y Servel. No se incluyen conductores, panelistas ni animadores de los programas

■ Parlamentarios/as

■ Convencionales Constituyentes

■ Expertos/Profesionales

■ FFAA y Orden/Servel

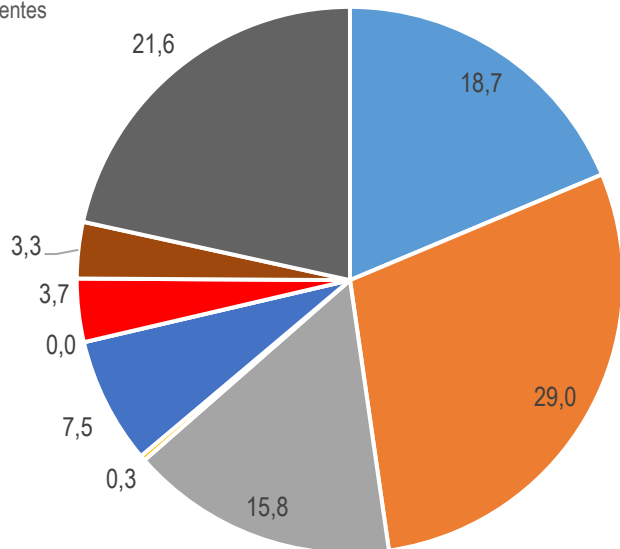
■ Universidad/Centros de Estudios/Fundaciones

■ Gobierno-Ejecutivo

■ Soc Civ/Gremios Asociaciones/Otros

■ Autoridades municipales

■ Partidos Políticos/Ex Autoridades/Otros políticos

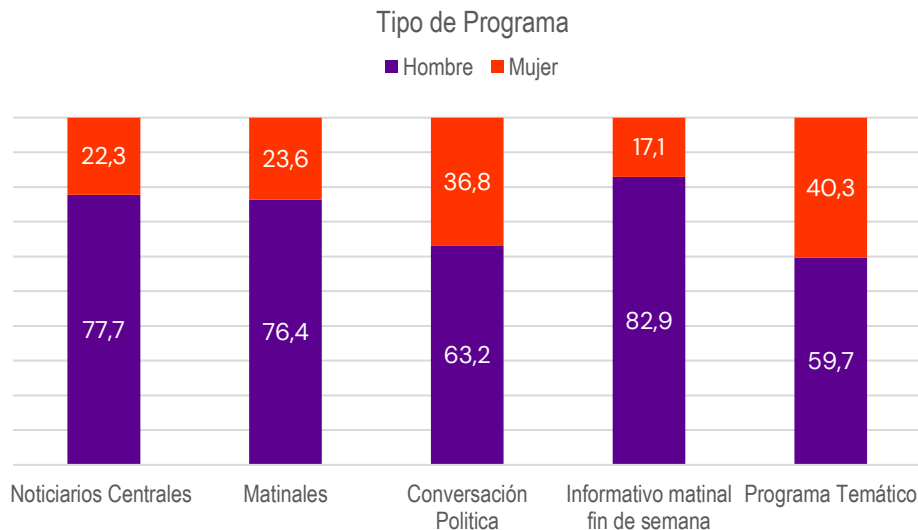
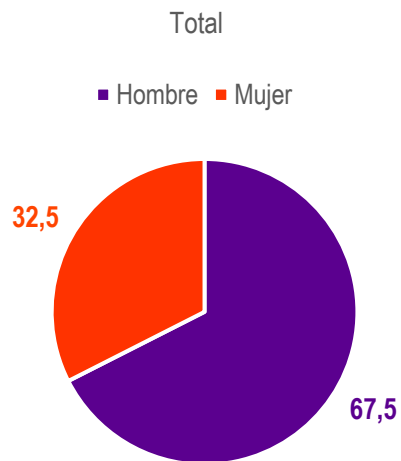


Los programas que trataron de manera exclusiva la temática constitucional son los que muestran mayor presencia de convencionales constituyentes, seguidos por una considerable participación de figuras de partidos políticos, ex autoridades y otros políticos y parlamentarios/as.

En este tipo de programas se registra la mayor presencia de voces de actores sociales vinculados a organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, universidades, centros de estudio, fundaciones, junto con la de expertos/as y profesionales: en conjunto, ocupan un 27% del tiempo total de los programas.

PRESENCIA DE ACTORÍAS POR SEXO Y TIPO DE PROGRAMA (%)

Base: total minutos actores: 11.582. Se incluye Gobierno y Servel. No se incluyen conductores, panelistas ni animadores de los programas.



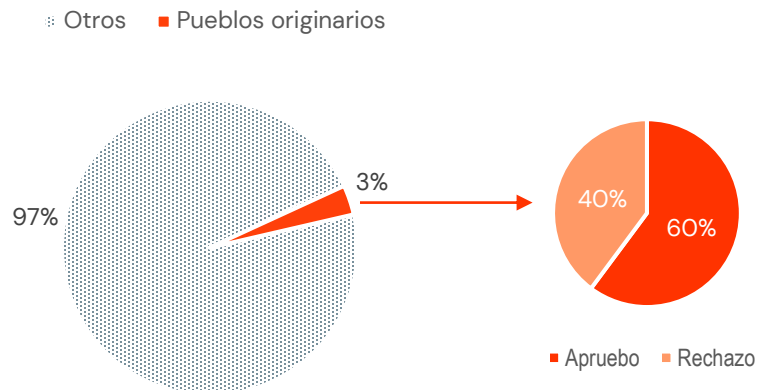
El 67,5% del total de actores presentes fueron hombres y el 32,5%, mujeres.

Los programas más tradicionales de la TV, como los informativos y matinales, muestran una marcada disparidad de representación por sexo, llegando a casi un 83% de figuras masculinas en pantalla.

En los programas temáticos sobre propuestas de Nueva Constitución se reduce esta brecha, aunque sigue marcada: 40,3% de actorías femeninas frente a un 59,7% masculinas.

PRESENCIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Base: total minutos actores: 11.582. Se incluye Gobierno y Servel. No se incluyen conductores, panelistas ni animadores de los programas.



	Opción	Minutos
Camilo Cayuqueo	Rechazo	65
Hugo Alcamán	Rechazo	51
Fernando Pairicán	Apruebo	51
Rosa Catrileo	Apruebo	33
Salvador Millaleo	Apruebo	33
Hans Curamil	Rechazo	33
Adolfo Millabur	Apruebo	32
Eric Chinga	Apruebo	26
Tiare Aguilera	Apruebo	25
Alihuen Antileo	Apruebo	25

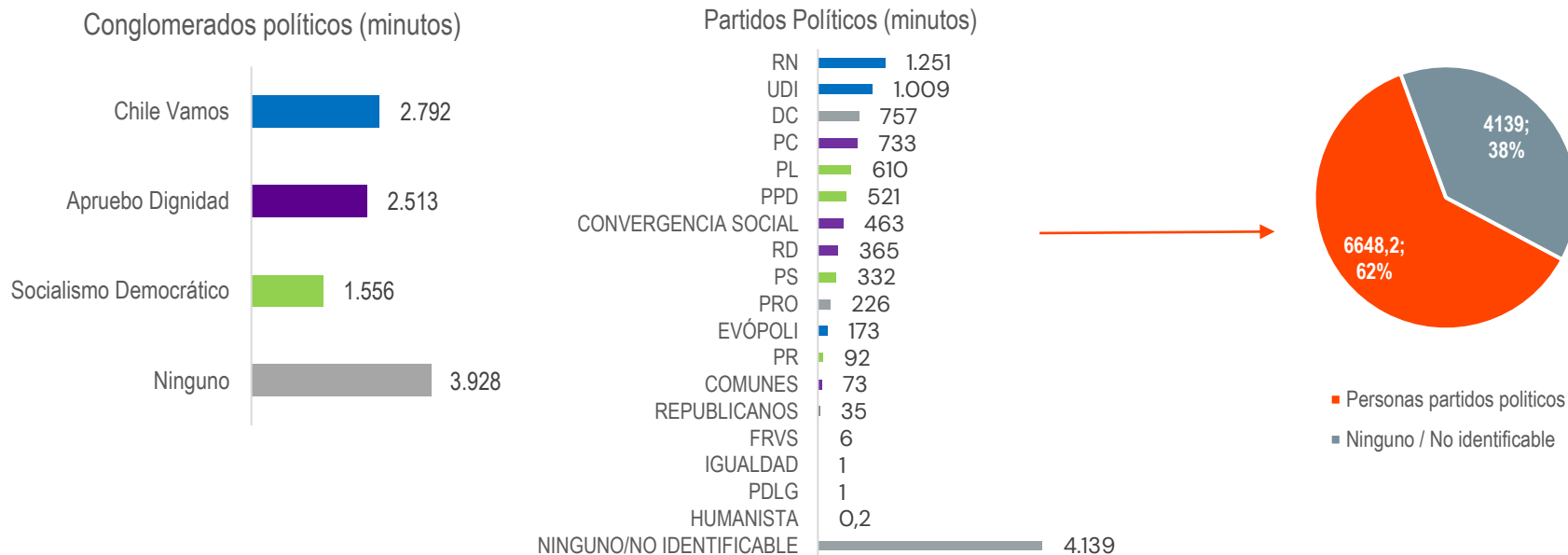
Del total de tiempo televisivo de actores sociales en la discusión sobre propuesta de Nueva Constitución, sólo 3% correspondió a voces de pueblos originarios.

De este 3%, el 60% del tiempo en pantalla corresponde a voces de la opción Apruebo y 40% de la opción Rechazo.

Casi la totalidad de las voces de pueblos originarios estuvo presente en programas temáticos como “El Debate de Chile” (CHV), “El País que queremos” (TVN), “Radiografía constitucional” (Canal 13) y “100 indecisos” (Mega). Además, su participación se concentró casi exclusivamente en temas relacionados con los pueblos originarios como la plurinacionalidad, cuestiones territoriales, etc.

PRESENCIA DE ACTORÍAS POR CONGLOMERADOS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Base: total minutos actores: 10.789. Contempla la totalidad de los actores asociados a la temática Constitución, sin Gobierno, conductores, panelistas y periodistas de los programas.



El 62% del total de voces presentes en la discusión en televisión sobre propuesta constitucional correspondió a personas de partidos políticos.

OPCIONES DEL PLEBISCITO Y ACTORÍAS

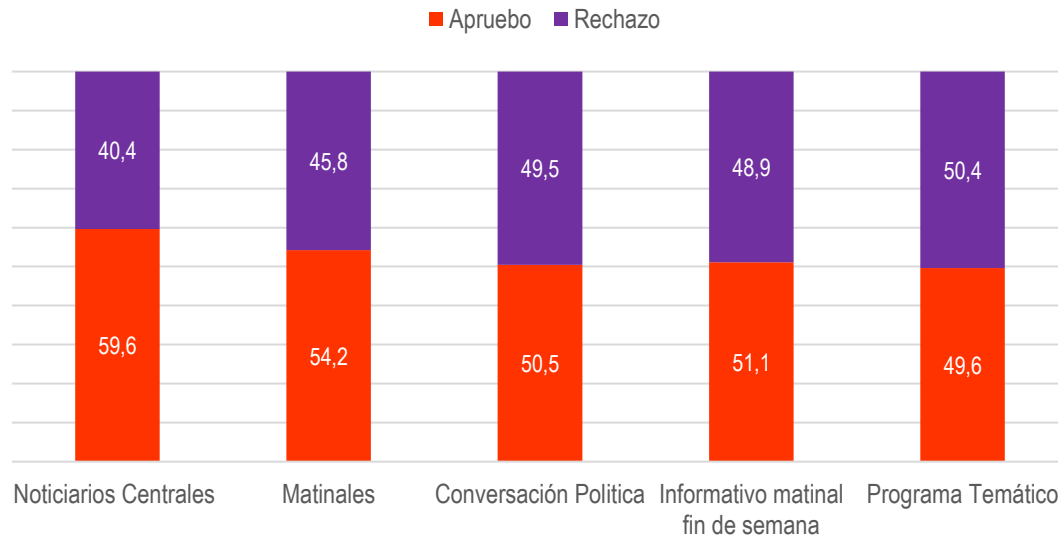
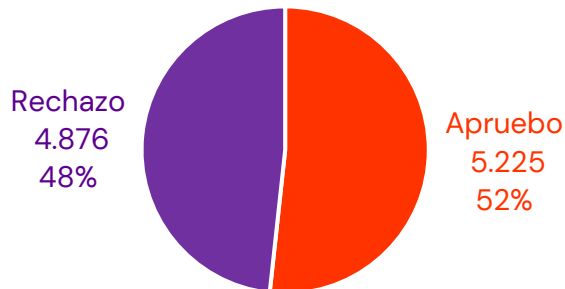
PRECISIONES SOBRE LA CLASIFICACIÓN – CONECTA MEDIA

1. Entre los panelistas estables de los matinales, los actores políticos fueron clasificados según su opción por Apruebo/Rechazo, pues su posición es de conocimiento público. Por ejemplo, Francisco Vidal o Karla Rubilar.
2. Además de las opciones Apruebo y Rechazo, se sumó una tercera categoría, la de “indeterminado”, que comprendió a actores que participaron en su calidad de expertos, sin definición clara de su preferencia (ej. analistas políticos, empresas de encuestas), figuras políticas que no dieron a conocer su posición, representantes de fuerzas armadas como Carabineros, entre otros.
3. Algunos panelistas que dieron a conocer su posición abiertamente, fueron clasificados con las opciones como “Apruebo” o “Rechazo”.
4. El Gobierno (Presidente, Gabinete, SEREMIs y directores de Servicio) y el Serval, que se incorporaron como actores sobre la temática Constitucional, fueron filtrados para efectos de la presentación de los datos. En cualquier caso, los datos están incluidos en la codificación.

ACTORES DEL APRUEBO Y RECHAZO

TOTAL Y POR PROGRAMA

No se considera el Gobierno, Servel, conductores, panelistas estables ni animadores de los programas. 353 actores, sobre un total de 10.789 minutos.



A nivel general, hubo relativo equilibrio entre actores de las dos opciones en juego, con una leve ventaja de personas identificadas con la opción Apruebo.

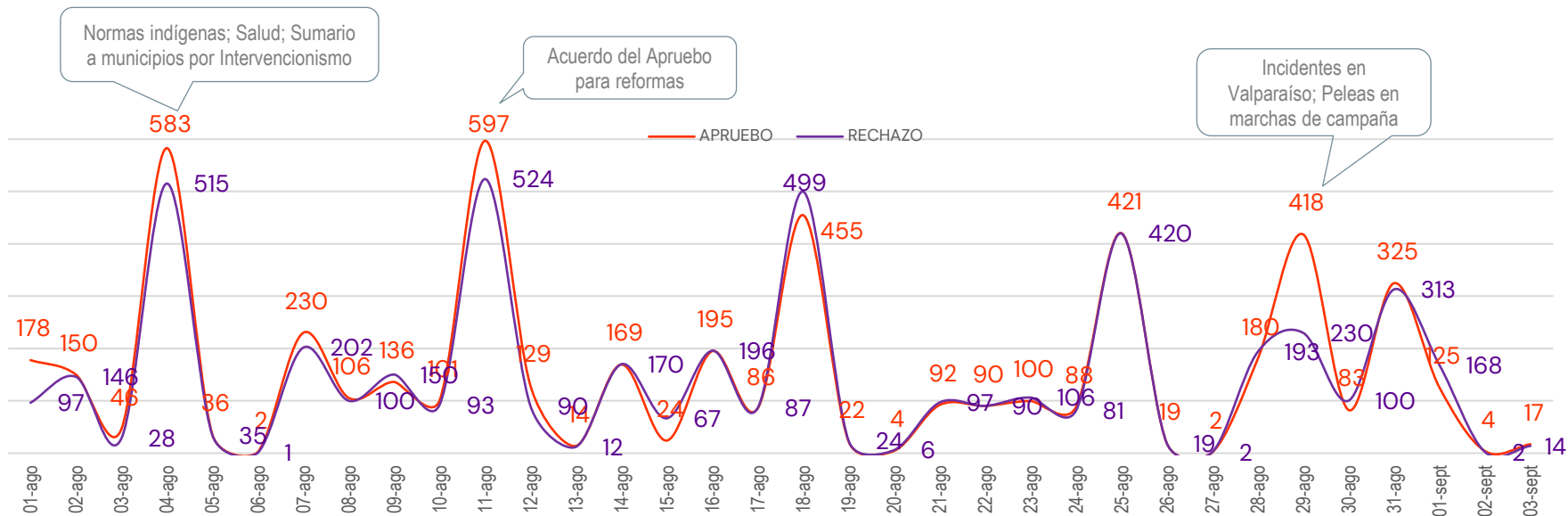
Entre los distintos tipos de programa, los espacios de conversación política fueron los más equilibrados, a diferencia de los noticieros centrales y matinales que muestran un mayor desbalance hacia la opción Apruebo, asociado con el carácter contingente de estos géneros, como queda en evidencia en la siguiente lámina.

MINUTOS DEL APRUEBO Y RECHAZO

EVOLUCIÓN DIARIA

No se considera el Gobierno, Servel, conductores, panelistas estables ni animadores de los programas. También se filtró la opción "Indeterminado". 296 actores, sobre un total de 10.101 minutos. La gráfica se muestra en minutos.

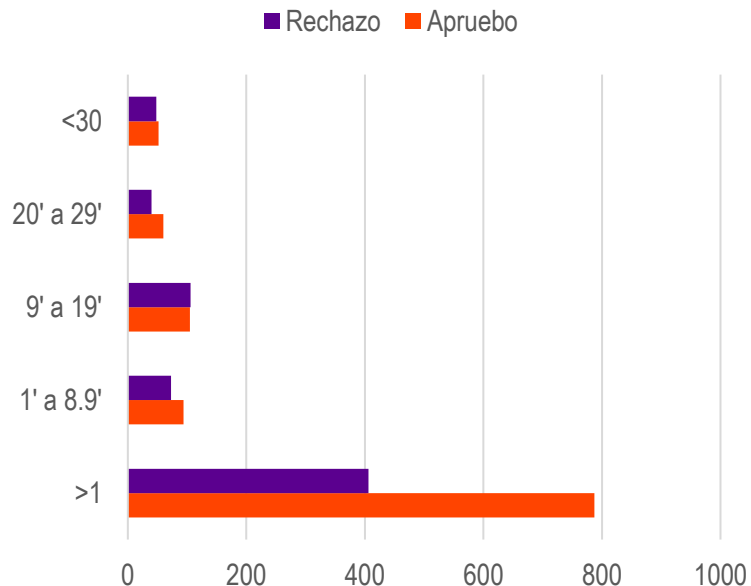
Correlación: 0,97



En general, la presencia de las dos opciones fue pareja durante todo el periodo. Hubo momentos específicos de desbalance mayormente cargados hacia la opción Apruebo. En este sentido, la mayoría de los eventos noticiosos se vincularon a esta opción, en particular, el día 29 de agosto en que el incidente de la bandera en Valparaíso (performance) ocurrido el 28 de agosto marca la agenda, especialmente, de matinales y noticiarios centrales (en menor medida).

Con todo, las dos curvas muestran una distribución ecuánime de minutos a lo largo del mes.

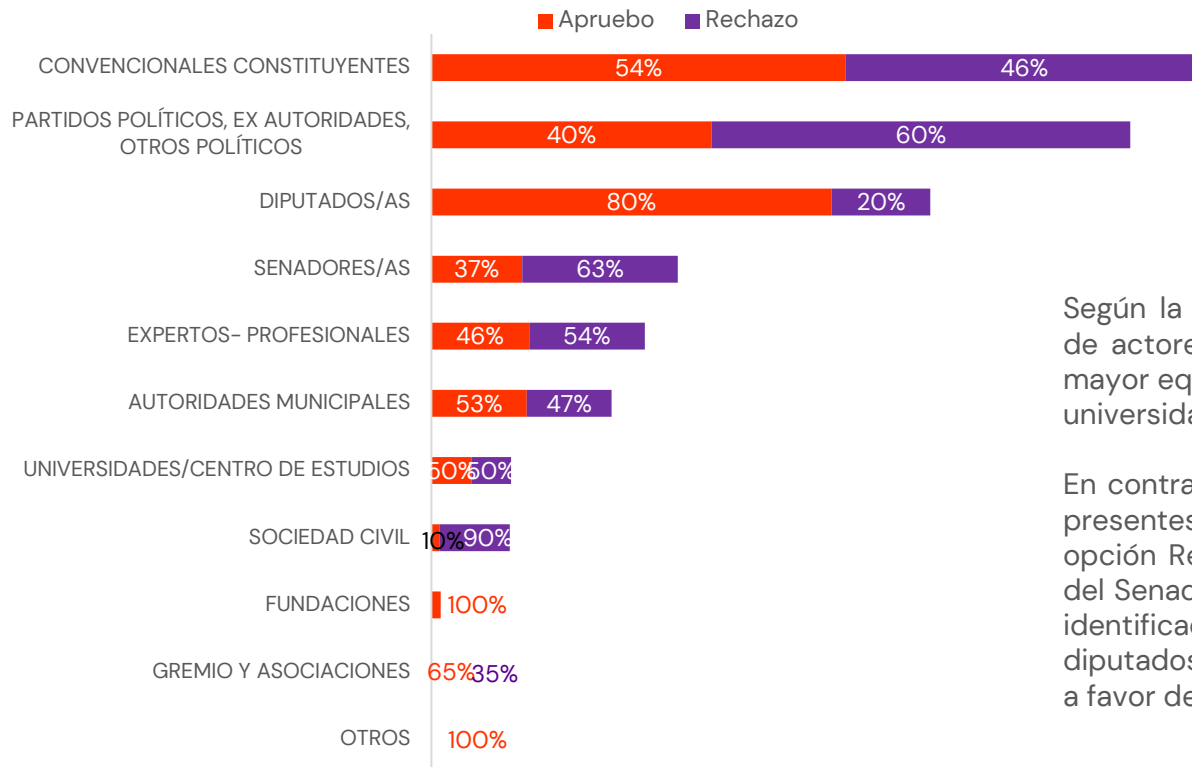
PRESENCIA DEL APRUEBO Y RECHAZO POR RANGO DE TIEMPO



Al distribuir rango de tiempo en pantalla por actores (Apruebo y Rechazo) se aprecia que existe paridad en el modo en que se distribuye el tiempo en pantalla, a excepción de aquellas apariciones que duraron menos de un minuto. Los actores de la opción Apruebo que tuvieron apariciones de menos de un minuto en pantalla casi duplican a las de actores del Rechazo.

ACTORES DEL APRUEBO Y RECHAZO POR AFILIACIÓN

No se considera el Gobierno, Servel, conductores, panelistas estables ni animadores de los programas. También se filtró la opción "Indeterminado". 296 actores, sobre un total de 10.101 minutos.

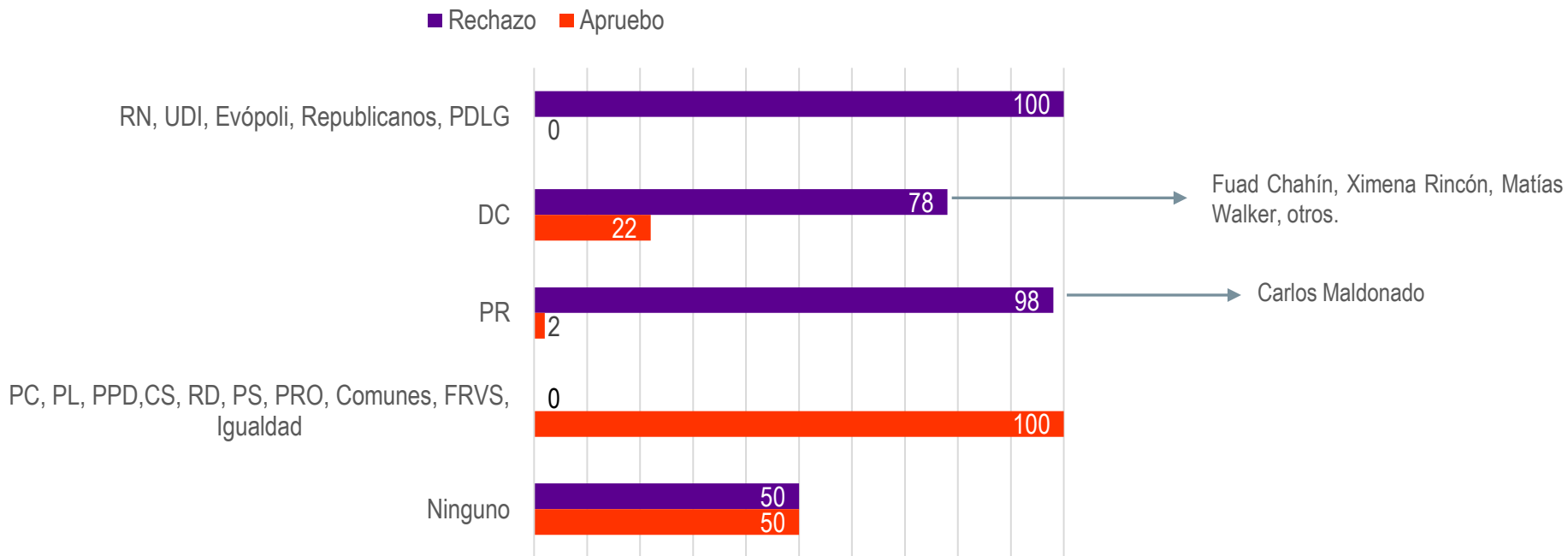


Según la pertenencia o afiliación, varía la presencia de actores de uno u otro bando en la televisión. El mayor equilibrio se logró entre quienes representan a universidades y centros de estudio.

En contraste, los representantes de la sociedad civil presentes en pantalla respondían en un 90% a la opción Rechazo. También en el caso de integrantes del Senado hay un marcado desbalance, con un 63% identificados con el Rechazo, a diferencia de diputados/as cuya presencia se concentró en figuras a favor de la opción Apruebo.

ACTORES DEL APRUEBO Y RECHAZO POR PARTIDO POLÍTICO

Contempla la totalidad de los actores asociados a la temática Constitución con Apruebo/Rechazo, sin gobierno. Base: 10.101 minutos.



Dos partidos fueron institucionalmente por el Apruebo, mientras que algunas de sus figuras apoyaron el Rechazo. En estos casos, las figuras "díscolas" recibieron notoriamente más cobertura que los militantes alineados.

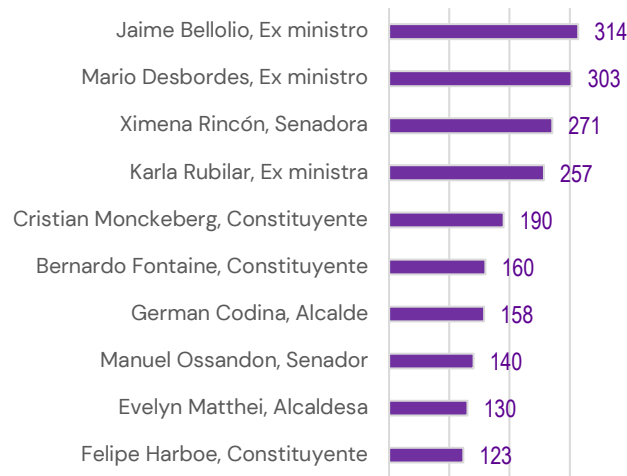
RANKING 10 ACTORES CON MAYOR PRESENCIA SEGÚN OPCIÓN ELECTORAL

No se considera el Gobierno, Servel, conductores, panelistas estables ni animadores de los programas. También se filtró la opción "Indeterminado". Se grafican los primeros 20 actores. 158 actores asociados, sobre un total de 5.225 minutos.

Apruebo



Rechazo



Vlado Mirosevic (vocero del Apruebo) registra la mayor presencia en pantalla, casi duplicando a quienes le siguieron, tanto entre actores de la opción Apruebo como en la de Rechazo. La presencia de voceros de la opción Rechazo estuvo distribuida de manera más equilibrada entre diversas figuras.

SOBRE COBERTURA DE TEMAS DE PLEBISCITO Y PROPUESTA CONSTITUCIONAL

1. El 16% del total de programación analizada aborda temáticas relacionadas con el plebiscito de salida y la propuesta constitucional. Los noticiarios y los programas matinales, le otorgaron más del 10% de su tiempo a estos temas. De este modo, los matinales fueron los programas no temáticos que más tiempo le otorgaron, debido a su larga duración.
2. Los temas específicos relacionados con el plebiscito y la discusión sobre la propuesta constitucional tienen que ver mayormente (32,2%) con coberturas de despliegue de comandos y campaña electoral, así como debates y predicciones sobre el plebiscito, información de contexto, y temas de campaña general. Los temas centrados en la discusión sobre propuestas constitucionales están en segundo lugar, con una cobertura del 27,2%, siendo los programas temáticos los que inciden de manera importante en dicho porcentaje.
3. La discusión política en base a la Constitución suma un 18,5%. Aquí se agrupa la discusión política sobre el plebiscito con temáticas como “intervencionismo” electoral, liderazgo del presidente de la República, relación gobierno-Nueva Constitución, discusión sobre posibles reformas a la eventual nueva Carta Magna, acuerdos políticos, declaraciones políticas sobre participación de personeros de gobierno en campañas, etc.
4. Un 8% del total de temas relacionados con el plebiscito y propuesta constitucional se destina a la cobertura y tratamiento de contenidos polémicos, como los incidentes en el evento de campaña en Valparaíso (“performance”) o el atropello de ciclistas por una carreta – ambos relacionados con la opción Apruebo – cuya cobertura se concentra en matinales e informativos centrales y matutinos de fin de semana. Lo interesante de este dato es que, a pesar de abarcar una proporción menor dentro del total de estos temas, tiene una presencia en pantalla de manera concentrada en días y programas específicos que dialoga con altas audiencias (noticiarios centrales) y audiencias estables (matinales).

SOBRE COBERTURA DE VOCES PRESENTES

1. Perdieron visibilidad casi por completo a los pueblos originarios y –en parte– a la sociedad civil. Hubo un 8% de presencia de expertos/as. En contraste, fueron figuras políticas –diputados/as, senadores, personas de partidos políticos, ex autoridades, gobierno y autoridades municipales– quienes tuvieron el mayor tiempo en pantalla en temáticas sobre propuesta constitucional y plebiscito (58%).
2. Los programas diarios, a saber, noticiarios centrales y matinales, muestran una alta presencia de actorías de política contingente tales como Gobierno–Ejecutivo, parlamentarios/as, personas de partidos políticos, ex autoridades, y autoridades municipales, llegando a más del 70% en caso de los noticiarios y casi el 60% en matinales.
3. Hubo un fuerte desequilibrio entre actorías masculinas y femeninas en programas más tradicionales como informativos, matinales y de conversación política. Los programas temáticos, dedicados a en cambio, mostraron menor desequilibrio, no obstante prevalecen las figuras masculinas.
4. Hubo equilibrio en el tiempo otorgado por la TV a las opciones Apruebo y Rechazo. En este sentido el pluralismo estaría balanceado desde el punto de vista de la opción electoral, en comparación con lo observado respecto a la diversidad de actorías sociales, por ejemplo, presencia por sexo o de pueblos originarios. Con esto se ratifica, que el concepto de pluralismo en televisión se enfoca mayormente desde una perspectiva política, más que desde la diversidad social.
5. En algunos casos, como en noticiarios y matinales, la opción Apruebo obtuvo mayor presencia, debido a polémicas coyunturales cubiertas en estos programas. Para los casos analizados, las contingencias controversiales de la opción Apruebo marcaron la diferencia en la cobertura con la opción Rechazo.
6. Los representantes de partidos políticos obtuvieron el 62% del tiempo total en pantalla en el periodo y programas analizados. Hubo más tiempo para figuras “díscolas” que para personas alineadas con las posturas oficiales de sus partidos frente a las opciones Apruebo/Rechazo..

SOBRE VOCES PRESENTES

7. En relación al punto 5 y 6, cabe señalar que los contenidos controversiales (polémicas públicas, desavenencias internas, disputas entre actores) son de alto interés para la televisión, especialmente para programas dedicados a contingencia: noticiarios y matinales. Estos programas le dedicaron más tiempo a este tipo de contenidos, abarcan un 40% de la pantalla entre lunes y viernes (Anuario de oferta y consumo, 2021), y gozan de alta audiencia.

Estos datos muestran parte importante de la estructura de la TV abierta en la que converge una programación asentada en el tiempo y horario, con una audiencia masiva, constante y de perfil estable. El peso de ambos tipos programas, asociado a un contexto límite en cuanto a discusión pública sobre un tema de interés nacional, podría tener un impacto sustancial en la comunicación. La exposición y tratamiento en noticiarios centrales y matinales de casos como la performance con la bandera o el significativo espacio televisivo que tienen personeros díscolos frente a voces oficiales, muestran que lo controversial es un elemento televisivo y su presencia en pantalla puede incidir en la comunicación pública.

Las herramientas para medir el pluralismo en televisión tienen una larga trayectoria a nivel mundial y también en Chile. En el caso analizado, reviste particular interés la medición del pluralismo como representación de ideas en un espacio público, que se da en el contexto de una definición crucial para el país: la posible adopción de una nueva constitución.

Este proceso deja aprendizajes. A continuación se mencionan los más importantes:

La medición del pluralismo puede realizarse a partir de variadas entradas como lo plantea su definición en la Ley 18.838. Para el caso de este estudio surgieron tres: temáticas, actorías sociales y opciones electorales.

- La primera tiene que ver con evaluar la presencia de contenidos con implicancia social en el espacio televisivo, como lo es la discusión sobre propuesta constitucional y plebiscito;
- La segunda apunta a identificar quiénes protagonizan esta discusión en la televisión; y
- La tercera se vincula con una dimensión política al tratarse de una situación electoral, un plebiscito que sigue un esquema acotado con opción binaria.

Un segundo punto que deja este estudio son consideraciones metodológicas para la medición del pluralismo en televisión:

- ✓ Para observar un contenido televisivo desde su composición social y las diversas actorías, se requiere fijar el análisis en un marco específico. En este estudio dicho marco tiene un anclaje temático: tema de interés nacional instalado en la discusión pública, el plebiscito que define el proceso constituyente. El desafío que plantea este tipo de anclaje es, ¿Cómo – fuera de este contexto– se definen temáticas de interés público tratadas en TV y que ameriten un análisis de su cobertura? El ejercicio en esta investigación entrega herramientas para posteriores análisis de este tipo.
- ✓ Otra consideración metodológica es definir el espacio televisivo a evaluar. Para este caso, al tratarse de temas de interés nacional presentes en la discusión pública, se focaliza en programas en vivo cuya estructura, contenido y objetivo es el tratamiento de temas de carácter ciudadano – problemáticas sociales, políticas públicas, economía, etc. – o que le destinen parte estable de su tiempo a estos contenidos. Respecto a estos programas, hay que señalar que en el último tiempo se ha ampliado esta oferta en pantalla, ya sea por nueva programación o por programas de conversación y misceláneos que han incorporado este tipo de contenidos de manera permanente, especialmente a partir de octubre del 2019. Ya no se trata solo de informativos o reportajes periodísticos, sino también de otros espacios, como los matinales. Estos programas incluyen hoy contenidos tales como problemáticas sociales, economía, políticas públicas, y es ahí donde el pluralismo adquiere un peso específico en su comunicación televisiva.
- ✓ Para este estudio se definió un periodo total y continuo de medición. Esto, porque se debe garantizar el tratamiento del tema – y la presencia de sus actorías– de manera transversal en el tiempo, debido a que las dinámicas televisivas, la cobertura y la participación de actores varían diariamente, por lo que en una muestra compuesta, por ejemplo, se perdería información. En este sentido, el contexto en que se realiza esta medición ayuda a este objetivo ya que la discusión pública se condensa en este periodo de definición determinado.

Presencia de Temas y Voces en TV abierta
Plebiscito de salida de propuesta constitucional

